

**CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES****SESION EXTRAORDINARIA N° 08- 2020**

FECHA: 25/06/2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día jueves veinticinco de junio del año dos mil veinte, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	Dr. Roberto Saldaña Milla	(RSM)
Profesores	Dr. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados	(MAB)
	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
	MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
	Dr. Freddy Pérez Azahuanche	(FPA)
	Arq. Luis Armando Li Kuan	(LLK)

A. AGENDA:

1. Solicita cambiar modalidad de cursos a no presenciales para el semestre 2020-20:
2. Informes FAUA-UPAO
3. Resoluciones Emitidas.
4. Otros.

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA**1. Solicita cambiar modalidad de cursos a no presenciales para el semestre 2020-20:**

- El Dr. Saldaña inicia la sesión ordinaria manifestando que mediante oficio la dirección de escuela solicita aprobar en consejo de facultad la solicitud de cambiar modalidad de cursos a no presenciales para el semestre 2020-20 por lo que solicita a la Dra. Arellano sustentar el pedido.
- Dra. Arellano, presenta la lista de curso para cambio de modalidad a no presencial de las siguientes asignaturas:

INCI-106 CONSTRUCCION I	Arq. Angulo Cisneros
INCI-107 CONSTRUCCION II	Arq. Angulo Cisneros
ARQU-247 DISEÑO URBANO	Arq. Villacorta Domínguez
INCI-345 ESTRUCTURAS NO CONVENCIONALES.	Arq. Kobashigawa Zaha
INCI-347 EXPEDIENTE TECNICO	Arq. Villacorta Domínguez
ARQU-242 FOTOGRAFIA	Prof. Federico Sabana
INCI-144 ORIENTACION ESTRUCT. Y CONSTR.	Arq. Rebaza Rodríguez
ARQU-245 PAISAJISMO	Arq. Gastañadui Lujan
ARQU-240 PINTURA Prof.	Casas de Li ICSI-445 SIST
INFORMAC GEOGRAF GIS	Arq. Arteaga Zavaleta
ARQU-258 TALL.DE INVEST.URBANISMO II	Dr. Miranda Flores
ARQU-256 TALL.INVEST.HIST.Y ARQ CONT II	Arq. Marmanillo Casapino
ARQU-202 TALL.PRE-PROF.PLANIF.GEST.URB.	Arq. Villacorta Domínguez
ARQU-241 TECNICAS DEL APUNTE	Arq. Arellano Bados
INCI-344 TOPOGRAFIA	Ing. Rebaza Sánche
- La Dra. Arellano, manifiesta que para solicitar el cambio de modalidad se ha evaluado conjuntamente con los docentes a cargo del curso para establecer estrategias didácticas para el cumplimiento de calidad que requiere cada asignatura.



- Además, manifiesta que existen alumnos que por algunos cursos no pueden terminar la carrera por lo estamos susceptibles a demandas ante SUNEDU.
- La Ms. Amemiya, manifiesta que en el caso de talleres de investigación deberá cambiar la estrategia didáctica respecto al tipo de investigación que será más bibliográfica, lo cual permite que el alumno desarrolle capacidad investigativa teórica analítica.
- El Arq. Li Kuan, establece que los curso para cambiar de modalidad estos deberán cambiar y rediseñar la metodología.
- El Dr. Saldaña manifiesta al pleno, no pasar por alto las condolencias al Arq. Li Kuan por el fallecimiento del hermano de su esposa.
- Además, el Dr. Saldaña indica que ya se ha evaluado en Consejo Directivo la posibilidad de cambiar la modalidad no presencial de algunas asignaturas de otras escuelas, siempre y cuando hayan evaluado y rediseñado las estrategias metodológicas de enseñanza – aprendizaje.
- El Dr. Pérez Azahuanche, manifiesta que, si es posible del cambio de modalidad, y expresa la experiencia con el curso de química en la escuela de medicina que si se está realizando de forma virtual. Utilizando estrategia metodológica virtuales.

EL CONSEJO ACORDO POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: APROBAR, el cambio de Modalidad de Asignaturas a no presencial para el semestre 2020-20 de las Sigüientes:

INCI-106 CONSTRUCCION I	Arq. Angulo Cisneros
INCI-107 CONSTRUCCION II	Arq Angulo Cisneros
ARQU-247 DISEÑO URBANO	Arq Villacorta Domínguez
INCI-345 ESTRUCTURAS NO CONVENCIONALES.	Arq Kobashigawa Zaha
INCI-347 EXPEDIENTE TECNICO	Arq Villacorta Domínguez
ARQU-242 FOTOGRAFIA	Prof. Federico Sabana
INCI-144 ORIENTACION ESTRUCT. Y CONSTR.	Arq. Rebaza Rodríguez
ARQU-245 PAISAJISMO	Arq. Gastañadui Lujan
ARQU-240 PINTURA Prof.	Casas de Li ICSI-445 SIST
INFORMAC GEOGRAF GIS	Arq. Arteaga Zavaleta
ARQU-258 TALL.DE INVEST.URBANISMO II	Dr. Miranda Flores
ARQU-256 TALL.INVEST.HIST.Y ARQ CONT II	Arq. Marmanillo Casapino
ARQU-202 TALL.PRE-PROF.PLANIF.GEST.URB.	Arq Villacorta Domínguez
ARQU-241 TECNICAS DEL APUNTE	Arq Arellano Bados
INCI-344 TOPOGRAFIA	Ing Rebaza Sánche

2. Resoluciones Emitidas.

El Dr. Saldaña, manifiesta que la documentación se está elaborando con normalidad y según acuerdos de consejo en el caso sea, también se emite resoluciones, por lo que invoca al Dr. Tarma como Secretario académico a exponer.

El Dr. Tarma como secretario académico da lectura en orden de todas las resoluciones emitidas desde el 31 de marzo hasta la fecha 24 de junio del 2020 programada de esta sesión ordinaria N° 06. Que se ha iniciado desde la resolución 120 hasta la 178 que equivale a 58 resoluciones emitidas, de las cuales es productos de acciones de convalidación, reserva de matrícula, acuerdos de consejo de facultad y requerimientos oficiales de escuela para comunicar a VAC y Rectorado aprobación de planes de responsables de gestión.



3. Informes FAUA-UPAO

El Dr. Pérez, informa que en la convocatoria del FAIN 2020, existe tres proyectos de Arquitectura presentados y son de Piura

Informe de Escuela Profesional de Arquitectura - EPA

- El trabajo de la oficina se realiza remotamente, tanto la filiar Piura con Sede Trujillo.
- Estamos Trabajando con la carga horaria para el semestre 2020-20 tanto Trujillo como Piura en los dos casos es trabaja virtual.
- Además, la carga horaria se tiene que incorporar nuevas asignaturas por el cambio de modalidad a no presencial, esto permitirá distribuir dicha carga horaria a docentes.
- Existe alumnos que tienen problemas con familiares o ellos mismo con problemas de COVID-19 por lo que se le está apoyando.

Informe de FAUA-UPAO

- Que, la Facultad en coordinación con el personal administrativo ha venido desarrollando normalmente vía virtual sus actividades, para la elaboración de las Resoluciones, convalidaciones y requerimiento de la Escuela.
- Que, en asamblea Universitaria se ha probado la postergación de elecciones para elegir a las nuevas autoridades, hasta el 15 de noviembre como fecha límite.
- Que la Facultad sigue trabajando con los convenios del ministerio de vivienda por lo que por primera vez participara la facultad en la Feria Internacional de Desarrollo y Tecnología invitado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Siendo las 1:10 pm del jueves 25 de julio del 2020, y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.

Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Artes

Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad